

Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía**POWERON S.A.**

Reunida el 13 de marzo de 2015

En la ciudad de Quito, a los trece días del mes de marzo del año 2015, a las 10H00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en Nayón, Calle Principal, Centro Comercial Plaza del Rancho, Oficina 104, se reúnen los Accionistas de la compañía POWERON S.A., en adelante la "Compañía" de acuerdo al siguiente detalle:

Accionista	Capital Suscrito US \$	Número de Acciones	Porcentaje %
María Paulina Campaña Núñez	\$154,099.00	154,099	18.54%
Carlos Edmundo Chacón Pérez	\$124,700.00	124,700	15.00%
Leonardo Mauricio Zanella Martínez	\$552,528.00	552,528	66.46%
Total	\$831,327.00	831,327	100%

1. Preside la reunión el señor Carlos Edmundo Chacón y actúa como Secretario Ad-Hoc el señor Leonardo Mauricio Zanella.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas con el carácter de universal, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar los siguientes puntos:

1. **Conocer y resolver sobre el balance correspondiente al año 2014.**
2. **Conocer y resolver sobre los informes de Administrador y Comisario de la compañía, correspondiente al año 2014.**
3. **Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.**
4. **Designar al Comisario de la compañía y Auditor Externo para el año 2015.**

El presidente de la Junta dispone que se proceda a conocer el primer punto del orden del día:

1. **Conocer y resolver sobre el balance correspondiente al año 2014.**

El presidente da a conocer a la junta de accionistas los balances y las cuentas correspondientes al año 2014.

Luego del intercambio de opiniones, la Junta de Accionistas por ser conveniente a los intereses de la compañía y por no haber votos en contra y abstenciones por unanimidad

RESUELVE:

1.1. APROBAR los balances y cuentas auditados de la compañía correspondiente al año 2014.

2. Conocer y resolver sobre los informes de administrador y comisario de la compañía, correspondiente al año 2014.

El presidente dispone que se de lectura a los informes presentados por el administrador y comisario de la compañía, correspondientes al año 2014.

2.1. APROBAR los informes presentados por el administrador y comisario de la compañía correspondiente al año 2014.

3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.

El presidente de la Junta señala que del balance y el informe del administrador de la compañía, se desprende que la compañía obtuvo utilidades durante el ejercicio económico 2014 después de Impuesto a la renta y participación trabajadores que ascienden al valor de US \$ 1'226,384.51

Después de haber realizado la correspondiente reserva legal, el valor a disposición de los accionistas es de US \$ 1'103,746.06

Luego de un intercambio de opiniones, la Junta de Accionistas por ser conveniente a los intereses de la compañía y por no haber votos en contra y abstenciones por unanimidad **RESUELVE:**

3.1. APROBAR la distribución de dividendos conforme la política de la empresa establecida.

4. Designar al Comisario de la compañía y Auditor Externo para el año 2015.

El presidente de la Junta propone reelegir como Comisario de la compañía al señor Edison López para el ejercicio económico 2015 así como mantener como Auditor Externo a la firma Batallas & Batallas.

Luego de un intercambio de opiniones, la Junta de Accionistas por ser conveniente a los intereses de la compañía y por no haber votos en contra y abstenciones por unanimidad **RESUELVE:**

4.1. DESIGNAR al señor Edison López como Comisario de la compañía, para el ejercicio fiscal 2015.

4.2. DESIGNAR a la firma Batallas & Batallas como Comisario de la compañía, para el ejercicio fiscal 2015.

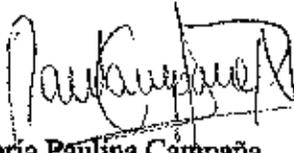
Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del acta, la misma que luego de ser leída por el señor secretario, es aprobada por los presentes.

A las 12H30 se levanta la sesión.

POWERON S.A.



Mauricio Zanella
Accionista - Secretario Ad-Hoc de la Junta



Maria Paulina Campaña
Accionista



Carlos Edmundo Chacón
Accionista - Presidente Ad-Hoc de la Junta

100

100

100

100

100

100

100

100

100